



PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos

Expte. 108795

MARINA D'OR GUAYAS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros:

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$. Dólares estadounidenses



PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos

Dictamen del Auditor Independiente

Mayo 5 del 2011

A los Señores Accionistas y Junta Directiva de
Marina D'or Guayas S.A.
Guayaquil - Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de MARINA D'OR GUAYAS S.A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los correspondientes Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Guayaquil:
Junín 203 y Panamá
Edificio Teófilo Bucaram 4to. piso
Telf.: 2305169 - 2304762 • Telefax: 2304983 • Cel.: 098-452649
Casilla: 09-01-16219
Email: pfcontad@easynet.net.ec

Quito:
Av. Brasil N 4038 y Charles Darwin,
Edificio Kaufer 4to piso oficina 9
Telf.: 023318022 - 023317454 - Cel.: 099-666108
Email: pfcontadores@cablemodem.com.ec
lapaez@cablemodem.com.ec. Casilla: 17-21-745



PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos

Una auditoría incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de MARINA D'OR GUAYAS S.A., al 31 de Diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio, y sus flujos de efectivo por los años terminados en estas fechas, de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.
5. Al 31 de diciembre del 2009, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 06.Q.ICI.-003 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, se decide adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" para ser aplicadas obligatoriamente en las auditorías realizadas a empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero del 2009.
6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010, se emite por separado.


SC. RNAE No.434


William Florencia N.
Socio
RNC-22.712

MARINA D'OR GUAYAS S.A.

Balances Generales

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

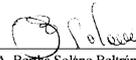
(En dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja bancos (Nota 1)	145.318	30.512	Cuentas por Pagar (Nota 6)	4.692.762	2.363.202
Cuentas por cobrar (Nota 2)	3.056.231	1.110.637			
Total activo corriente	3.201.549	1.141.149	Total pasivo corriente	4.692.762	2.363.202
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Propiedad y construcciones (Nota 3)	4.137.690	1.991.407	Pasivo a largo plazo (Nota 7)	2.375.010	355.114
Cuentas por Cobrar Largo Plazo (Nota 4)	1.138.670	1.211.999			
Otros Activos (Nota 5)	19.710	23.399	Total pasivos	7.067.772	2.718.316
			PATRIMONIO		
			Capital social (Nota 9)	800	800
			Aportes para futura capitalización (Nota 10)	1.672.781	1.672.781
			Resultados de ejercicios anteriores (Nota 11)	(23.943)	(273)
			Pérdida del ejercicio	(219.791)	(23.670)
			Total patrimonio	1.429.847	1.649.638
	<u>8.497.619</u>	<u>4.367.954</u>		<u>8.497.619</u>	<u>4.367.954</u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



Sr. Federico Rivas García
Representante Legal



C.P.A. Bertha Solano Beltrán
Contador General
Registro No. 09208

MARINA D'OR GUAYAS S.A.

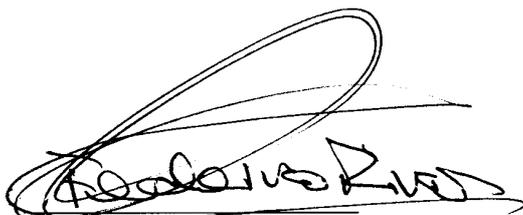
Estado de Resultados

Por los años terminado al 31 de diciembre del 2010 y 2009

(En dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Ingresos</u>		
Otras rentas	44.454	2.576
Total de ingreso	44.454	2.576
<u>Egresos</u>		
Gastos operativos, netos	(140.595)	-
Otros gastos	(123.650)	(26.246)
Pérdida Neta	<u>(219.791)</u>	<u>(23.670)</u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



Sr. Federico Rivas García
Representante Legal



C.P.A. Bertha Solano Beltrán
Contador General
Registro No. 09208

MARINA D'OR GUAYAS S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio

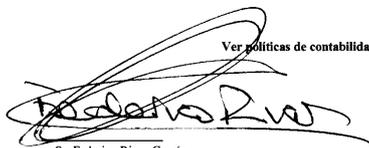
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009

(En dólares estadounidenses)

	Capital social	Aporte para futura capitalización	Resultados de ejercicios anteriores	Pérdida del ejercicio	Total
2010					
Saldo al 31 de diciembre del 2009	800	1.672.781	(273)	(23.670)	1.649.638
Transferencias de Resultado	-	-	(23.670)	23.670	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(219.791)	(219.791)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>800</u>	<u>1.672.781</u>	<u>(23.943)</u>	<u>(219.791)</u>	<u>1.429.847</u>

	Capital social	Aporte para futura capitalización	Resultados de ejercicios anteriores	Pérdida del ejercicio	Total
2009					
Saldo al 31 de diciembre del 2008	800	1.672.781	-	(273)	1.673.308
Transferencias de Resultado	-	-	(273)	273	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(23.670)	(23.670)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>800</u>	<u>1.672.781</u>	<u>(273)</u>	<u>(23.670)</u>	<u>1.649.638</u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



Sr. Federico Rivas García
Representante Legal



C.P.A. Bertha Solano Beltrán
Contador General
Registro No. 09208

MARINA D'OR GUAYAS S.A.

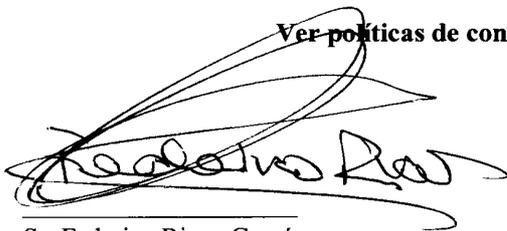
Estado de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008

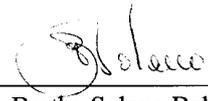
(En dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	2.521.260	2.576
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>(260.171)</u>	<u>(15.835)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>2.261.089</u>	<u>(13.259)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Aumento en propiedad terrenos	<u>(2.146.283)</u>	<u>(314.298)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(2.146.283)</u>	<u>(314.298)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos largo plazo	<u>-</u>	<u>350.262</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>350.262</u>
Aumento neto del efectivo	114.806	22.705
Efectivo al inicio del período	<u>30.512</u>	<u>7.807</u>
Efectivo al final del período.	<u>145.318</u>	<u>30.512</u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



Sr. Federico Rivas García
Representante Legal



C.P.A. Bertha Solano Beltrán
Contador General
Registro No. 09208

MARINA D'OR GUAYAS S.A.

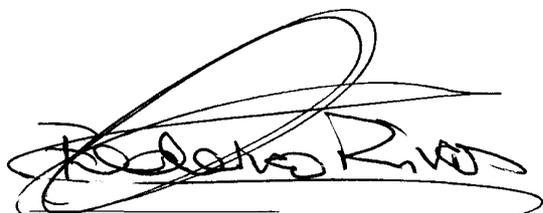
Conciliación de la pérdida neta en el efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de Operación

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008

(En dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pérdida neta	(219.791)	(23.670)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación		
Amortización	<u>(385)</u>	<u>385</u>
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el Capital de Trabajo	(220.176)	(23.285)
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	147.631	(2.317.595)
Disminución (Aumento) en Otros Activos	4.074	(23.784)
Aumento en cuentas por pagar y anticipos de clientes	<u>2.329.560</u>	<u>2.351.405</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	<u>2.261.089</u>	<u>(13.259)</u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



Sr. Federico Rivas García
Representante Legal



C.P.A. Bertha Solano Beltrán
Contador General
Registro No. 09208

MARINA D'OR GUAYAS S.A.

Políticas de Contabilidad

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

Descripción del negocio y objeto social

MARINA D'OR GUAYAS S.A. fue constituida el 21 de Junio del 2001, como Motritos, Molinos Trituradoras, Tolvas y Hornos S.A. Motrithosa, en febrero 5 del 2009 cambia su razón social a Marina D'or Guayas S.A.; así como su objeto social, de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 09-G-DIC-002756 de mayo 18 del 2009.

Su objeto social principal es la actuación urbanística general y fundamentalmente la realización de cualquier tipo de obras y construcciones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras NIIFS y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial N° 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.Q.IJ.0011 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIFS, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012.

Tal cual se describe en la nota 13 de eventos subsecuentes, mediante Registro Oficial N° 372 del 27 de enero del 2011, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendente de Compañías, se decide que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que califiquen como Pymes que cumplan las condicionantes señaladas en la referida Resolución. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011.

MARINA D'OR GUAYAS S.A.

Políticas de Contabilidad

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

En base a estos lineamientos, MARINA D'OR GUAYAS S.A. debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades, a partir del 1 de enero del 2012, estableciéndose el año 2011, como el período de transición.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Propiedad y Construcción

Están expresados a sus costos de adquisición más las mejoras que se van realizando como parte de la urbanización.

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Dicha provisión se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2010 y 2009 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben orientarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: en el año 2011 el 24%, el año 2012 el 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.

MARINA D'OR GUAYAS S.A.

Políticas de Contabilidad

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Reconocimiento de los ingresos

El ingreso por venta de las viviendas será reconocido cuando los riesgos significativos y la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador.

MARINA D'OR GUAYAS S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

En dólares estadounidenses

1. Caja - Bancos

Conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	7.489	3.626
Bancos	137.829	26.886
Total	<u>145.318</u>	<u>30.512</u>

2. Cuentas por cobrar

Conformado por:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Marina D'or Ecuador S.A.	(Nota 12) a)	1.071.798	495.341
D'or Holding Division INT., SL		702.556	-
SEGUR, Privada Marina D'or S.L.		14.962	-
Gestión Cartera Castellón S.L.	(Nota 12) b)	3.313	592.604
Otros menores		93.172	22.692
		<u>1.885.801</u>	<u>1.110.637</u>
Gastos anticipados		1.139.488	-
Anticipo Impuesto a la Renta		30.942	-
		<u>3.056.231</u>	<u>1.110.637</u>

a) Corresponde a depósitos de clientes que siendo de Marina D'or Guayas se registran en Construcciones Castellón S.A.

b) Corresponde a depósitos de clientes que siendo de Marina D'or Guayas se registran en Marina D'or Ecuador S.A.

MARINA D'OR GUAYAS S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

En dólares estadounidenses

3. Propiedad y construcciones

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Terreno	1.991.407	-
Construcciones en curso	2.146.283	-
Total	<u>4.137.690</u>	<u>-</u>

4. Cuentas por Cobrar Largo Plazo

Conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
D'or Holdings división Int. SL (Nota 12) a)	1.092.187	-
Marina D'or Loger S.A. (Nota 12)	-	962.454
Const. Castellon 2000 S.A.	-	234.825
Otras Cuentas por Cobrar	46.483	14.720
Total	<u>1.138.670</u>	<u>1.211.999</u>

a) Corresponde a valores entregados en calidad de préstamos que generan intereses, los cuales se calculan con la tasa Eurolibor más 1% y no tienen fecha de vencimiento pactado.

5. Otros Activos

Conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inmovilizado Material (maquetas)	23.784	23.784
Menos Amortización Acumulada	(4.074)	(385)
	<u>19.710</u>	<u>23.399</u>

MARINA D'OR GUAYAS S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

En dólares estadounidenses

6. Cuentas por pagar

Conformado por:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores locales		94.284	3.166
Proveedores extranjeros	a)	89.657	61.091
Anticipo de Clientes	b)	4.503.613	2.293.361
Impuestos por Pagar		1.511	2.018
Otras Cuentas por Pagar		3.697	3.566
Total		<u>4.692.762</u>	<u>2.363.202</u>

a) Incluye principalmente valores por pagar a la Constructora KRISBAKEN S.A. por US\$ 26.724 y a Compagnie Des Garanties LTD US\$ 62.933.

b) Corresponde a depósitos de clientes efectuados en España los cuales serán reconocidos en Ecuador cuando se inicien las obras convenidas.

7. Pasivo a largo plazo

Conformado por:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Const. Castellón 2000, S.A.		249.814	-
D'or Holding Division INT. SL		1.182.823	-
Construc. Castellón 2000, S.A.U.		77.356	-
Marina D'or Ecuador S.A.	(Nota 12)	809.572	355.114
Marina D'or Loger S.A.	(Nota 12)	48.373	-
Otras provisiones		7.072	-
Total		<u>2.375.010</u>	<u>355.114</u>

8. Impuesto a la Renta

Al 31 de diciembre del 2010, la tasa impositiva del 25% rige el cálculo del Impuesto a la Renta de las sociedades.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales en ningún ejercicio.

MARINA D'OR GUAYAS S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

En dólares estadounidenses

9. Capital social

Al 31 de diciembre del 2010, está constituido por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles a un valor de (US\$ 1) cada una.

10. Aporte para futura capitalización

Representan las aportaciones efectuadas por los accionistas.

11. Resultados Acumulados

La ley de Compañías establece como una causal de disolución, cuando las pérdidas de una Compañía alcanzan el 50% o más del capital social y reservas; si los accionistas no proceden a reintegrarlo o limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste sea suficiente para conseguir el objeto social de la Compañía.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento permite compensar las pérdidas operacionales con las utilidades obtenidas en los cinco periodos impositivos siguientes, sin exceder en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

12. Transacciones con Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía tenía los siguientes saldos con las partes relacionadas:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Cuentas por Cobrar</u>			
D'or Holding Division INT.SL	(Nota 2 y 4)	1.794.743	-
Marina D'or Loger S.A.	(Nota 4)	-	962.454
Marina D'or Ecuador S.A.	(Nota 2)	1.071.798	495.341
Construcciones Castellón 2000 S.A.	(Notas 2 y 4)	<u>3.313</u>	<u>827.429</u>
Total		<u><u>2.869.854</u></u>	<u><u>2.285.224</u></u>
<u>Pasivo a Largo Plazo</u>			
Marina D'or del Ecuador S.A.	(Nota 7)	809.572	355.114
Marina D'or Loger S.A.	(Nota 7)	<u>48.373</u>	-
		<u><u>857.945</u></u>	<u><u>355.114</u></u>

MARINA D'OR GUAYAS S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

En dólares estadounidenses

Las transacciones más significativas con las partes relacionadas, estuvieron conformadas por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Ingresos por Préstamos</u>		
Construcciones Castellón 2000 S.A.	121.267	-
Marina D'or Loger S.A.	496.152	-
Marina D'or del Ecuador S.A.	-	338.708
	<hr/>	<hr/>
<u>Egresos por Préstamos</u>		
Marina D'or Loger S.A.	-	1.079.967
Marina D'or Ecuador S.A.	46.483	496.655
Construcciones Castellón 2000 S.A.	-	1.085.866
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>46.483</u>	<u>2.662.488</u>

13. Eventos subsecuentes

2010

Mediante Registro Oficial N° 372 del 27 de enero del 2011, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendencia de Compañías, se decide que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que califiquen como Pymes que cumplan las condicionantes señaladas en la referida Resolución. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011.

2009

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de los estados financieros Julio 12 del 2010, no se han producido eventos importantes que en opinión de la administración de la compañía ameriten su revelación.
